



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1717

*Notificación expediente por infracción urbanística IU-82/2013*

Intentada sin efecto la notificación decreto inicio expediente núm. 2013/2014 al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación decreto inicio expediente núm. 2013/2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 82/2013-IU

Asunto: Ampliación de unos 51.20m2 aproximadamente y reforma integral de 496,53m2 de vivienda existente .

Emplazamiento: CARRE ULLASTRE, 28 solar 7a

Persona interesada: Sr. JENSEN TORBEN BUSK DNI: X09414202A-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veinticinco de noviembre de dos mil catorce

**El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme**

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

José Antonio Olivares Salvà

